



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 19423

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y no de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Redacción y Administración: Mayor, 24

VIERNES 17 DE AGOSTO DE 1906

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumar-tín, 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SEGUROS en TODAS las PROVINCIAS de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL
42 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.

Representación en Cartagena: VIUDA DE SORO Y COMPAÑIA Caridad 4, principal.

El impulso de fuera

La inestabilidad de los gobiernos perjudica siempre á todos los ramos de la Administración pública de un país, pero en una nación como España que tiene desde hace años pendiente de planteamiento la renovación de su marina naval, constantemente aplazada por el incesante cambio de ministros, constituye una verdadera calamidad, que conduce á sostener sin utilidad alguna un gasto crecido en el presupuesto, mientras ese servicio se arruina y se hace cada vez más difícil robustecerlo.

No dudamos de que los problemas políticos y religiosos que ha planteado el actual Gobierno, tengan carácter de urgencia para la vida del país, pero parece que ante la inminencia del peligro del total hundimiento de nuestra defensa marítima por la demolición de su material, nada se presenta en la vida de España con mayor carácter de urgencia que la reconstitución de su marina, que va careciendo de buques para los servicios más sencillos y más indispensables, y que en un período muy corto se verá obligada á arrinconarse en los Arsenales el reducido material flotante de combate que hoy posee como Escuadra de instrucción.

No hacemos cargo alguno por continuar soslayando este problema al actual Gobierno; cuyo carácter de interinidad es notorio; se lo hacemos á la política española y á los elementos en ella predominantes, que supeditan á sus ambiciones personales los intere-

ses de la Patria cada día más abandonados, especialmente el de su defensa naval que la política española se va acostumbrando á mirar con creciente desprecio; contrastando ese proceder con la correcta conducta y resignación patriótica de cuantos en la Armada sirven.

Por otra parte, demasiado saben estos que á no ser por imposición de la política exterior, nada pueden esperar de la propia, en el sentido de dar á la defensa naval la fortaleza que necesita para hacer á España respetable é independiente de las ingerencias externas que nos humillan, pero que al mismo tiempo pueden ser por el momento las únicas que nos salven, toda vez que dentro da la actual política, que es la principal rémora de este país desdichado, se va perdiendo la esperanza de toda posible redención.

Cuando las energías internas faltan, sólo cabe la esperanza de recobrarlas por el impulso de fuera.

Los vinos españoles en Francia

Derechos que satisfacen

Bos vinos de 12 grados ó menos pagan 12 francos por hectólitro de líquido y los de 12 á 15 grados satisfacen 12 francos por los 12 primeros grados, aumentando por cada grado ó fracción de una tasa de aduanas igual al montante del derecho de consumo sobre el alcohol ó sea 2 francos 20 céntimos por cada grado y hectólitro, y 22 céntimos, por cada décima de grado. Para los vinos que tienen más de 15º toda fracción de grado entraña el pago del derecho afecto al grado superior.

Así un vino de 8º10 ó 12 grados satisface por derechos de aduana 12 francos; uno de 13º paga 12 francos por los 12 primeros grados y además 2 francos 20 céntimos por el grado de exceso ó sean 14 francos 20 céntimos; uno de 14 grados y 2 décimas, 12 francos por los 12º primeros, además 4 francos 40 céntimos por los 2 grados de exceso y 44 céntimos por las 2 décimas ó sean en junto 16 francos 84 céntimos; uno de 13º y una décima paga por 16 grados ó sean 20 francos 80 céntimos, y así sucesivamente hasta 20º, puesto que una décima de exceso determina el pago del grado superior.

Los vinos de licor, hasta 20º grados, pagan como los vinos ordinarios según sea su graduación. Si pasan de 20º se les aplica el régimen del alcohol puro.

Las mistelas pagan 70 grados por hectólitro de alcohol puro ó sean 70 céntimos por grado y además un derecho de 12 francos por cada 100 kilogramos de mosto privado de alcohol hasta 12º Beaumé y de 12º1 á 20º9 francos 35.

Los zumos de uva concentrados, alcoholizados ó no, hasta 21 grados Beaumé pagan 00 francos los 100 kilos y además los derechos del alcohol. Si

pasan de 21 grados B, satisfacen el doble.

Los aguardientes y alcoholes pagan 70 francos por hectólitro de alcohol puro ó sea 70 céntimos por grado de alcohol, de modo que un aguardiente de 25 grados pagará por hectólitro 25 por 70= 17 francos 50 céntimos y un alcohol de 80 grados pagará por hectólitro 80 por 70 = 56 francos. Todos los grados se entienden centésimales.

Los licores de todas clases pagan 80 francos por hectólitro en volumen cualquiera que sea su graduación.

(De la «Estación Enotécnica de España en Cette».)

Antología de poetas modernos

SEMENTERA

Por Manuel de Sandoval.

De las galas con que Mayo la ciñera,
ya la tierra se principia á despojar;
ya la alegre golondrina pasajera
dejó el nido que labrara en primavera
y otro nido y otros climas fué á buscar.

Desprendidas sobre el césped que el verano
con sus vívidos ardores agostó,
deshojadas se marchitan en el llano
las espléndidas guirnaldas con que, ufano,
el ramaje de los bosques se adornó.

Ya más pronto cada vez el sol se aleja;
y ya es grato, junto al fuego del hogar,
mientras hila, acurrucándose, la vieja,
de sus labios balbucientes la conseja
ó los cuentos pavorosos escuchar.

Ya la niebla con su velo cubre el valle;
ya las mozas con los pliegues del mantón
desfiguran el gentil y esbelto talle;
ya los chicos en la plaza ó en la calle
juegan más al «shinca-palo» que al peón.

ó traviesos á los tordos apedrean
que en bandadas asallando el olivar,
al vuelo, codiciosos picotean
las sabrosas aceitunas que negrean
y se ablandan, comenzando á madurar.

La feraz Naturaleza ya sumida
en tranquila é indolente placidez,
se dijera que reposa adormecida,
entretanto que á la lucha interrumpida
los labriegos se disponen otra vez.

Sol de Otoño que no abrasa el campo inunda
con su tibio y sosegado fulgor,
y á la tierra, madre próspera, y fecunda,
vuelve el hombre, que en su amor eterno funda
su esperanza, las semillas á entregar.

Avanzando en línea recta por el llano,
á voleo lanza el trigo el sembrador,
y al impulso vigoroso de su mano,
como espesa lluvia de oro, el rubio grano
se derrama por igual en derredor.

Y aguijando con los limpios gavilanes
á las yuntas perezosas, van detrás
el arado conduciendo los gañanes,
que divierten del trabajo los afanes
con canciones de monótono compás.

Y la reja, por el roce ya bruñida,
se hunde fácil, sus entrañas sin herir,
en la tierra, que esponjosa y removida,
separándose á ambos lados dividida,
borra el surco, las semillas al cubrir.

¡Nobles héroes del trabajo, que hacia el cielo
uestros ojos suplicantes levantáis,
y teméis que, defraudando nuestro anhelo,
hasta el pan que le peils os niegue el suelo
agrio y duro, que con lágrimas regáis!

¡Que el estéril desaliento nunca os venza!
Ya las lluvias empezaron á caer,
y, acabada felizmente la simienza,
en los surcos, aún mullidos, ya comienza
la semilla que arrojasteis á nacer.

¡Sin desmayo, puesta en Dios la constanza,
con empeño infatigable trabajad;
que ese trigo que, anunciando bienandanza,
ahora dice en letras verdes: ESPERANZA,
dirá luego en letras de oro: REALIDAD!

Manuel de Sandoval.

bla traído aquella tarde de la montaña, á pesar de estar muy visib'e, sobre mi mesa. Cayendo en cuenta de eso, se las presentó diciéndole:

—Llévate también estas suenas para el altar. Tránsito me las dió para tí, al recomendarme te avisara que te había elegido para madrina de su matrimonio. Y como todos deb mos rogar por tu felicidad...

—Si, sí,—me respondió,—¿conque quiere que yo sea su madrina?—añadió como consultando á mi madre.

—Eso es muy natural,—le dijo ésta.

—¡Y yo que tengo un traje tan lindo para que le sirva ese día! Es necesario que le digas que yo me he puesto muy contenta al saber que nos... que me han preferido para su madrina.

Mis hermanos, Felipe y el que le seguía, recibieron sorpresa y placer la noticia de que pasaría la noche en el mismo cuarto que ellos. Habíanse acomodado los dos en una de sus camas para que me sirviera le de Felipe; en las cortinas de ésta había prendido María el medallón de la Dolorosa, que estaba en las de mi cuarto.

Luego que los niños roseron arrodilladitos en su cama, me dieron las buenas noches, y se durmieron después de haberse reído de los miedos que mutuamente se metían con la cabeza del tigre.

XXIV

Llegó la hora de retirarnos, y temiendo yo que se me hubiese preparado cama en el mismo cuarto que á Carlos, me dirigí al mío: de él salían en ese momento mi madre y María.

—Yo podré dormir sólo aquí, ¿no es verdad?—pregunté á la primera, quien comprendiendo el motivo de la pregunta respondió:

—No; tu amigo.

—¡Ah! sí, las flores,—dije viendo las de mi florero, puestas es él por la mañana y que llevaba en un pañuelo María.—¿A dónde las llevas?

—Al oratorio, porque como no ha habido tiempo hoy para poner otras allá...

Le agradece sobre manera la fineza de no permitir que las flores destinadas por ella para mí, adornasen esa noche mi cuarto y estuviesen al alcance de otro.

Poco ella había dejado el ramo de suenas que yo ha-

belias y sentidas mis matas estrofas. Terminada la última, María apoyó la frente en el hombro de Emma, y cuando la levantó; entusiasmado yo murmuré á su oído el último verso. ¡Ah! Ellos parecen conservar aún de María es ése á un aroma; algo como la humildad de sus lágrimas. He los aquí:

Soñé vagar por bosques de palmeras
cuyos blancos plumajes, al hundi-
se el disco el sol en las lejanas sierras;
cruzaban resplandores de rubí.

Del terno lago se usó de rosa
la superficie límpida y azul,
y á sus orillas garzas y palomas
posábanse en los sauces y bambús.

Mada la tarde ante la noche muda,
las gasas de su manto recogió:
del indo mar dormida en las espumas
la luna hallóla y á sus pies el sol.

Ven conmigo á vagar por las selvas
donde las hadas templan mi laud;
ellas me han picho que conmigo sueñas,